

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

- 15509** *Resolución de 23 de octubre de 2018, de la Universidad de Málaga, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado en Ingeniería de Computadores.*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y en el artículo 26.3 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, una vez establecido el carácter oficial del título de Graduado/a en Ingeniería de Computadores por la Universidad de Málaga y llevada a cabo su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos por Acuerdo de Consejo de Ministros de 1 de octubre de 2010 (publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 273 de 11 de noviembre de 2010), mediante resolución de esta Universidad, fechada a 21 de septiembre de 2011, se ordenó la publicación del plan de estudios conducente a la obtención de las referidas enseñanzas en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

Habiéndose tramitado, conforme a lo establecido en el artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, modificaciones en el citado plan de estudios, y una vez obtenido, el 19 de junio de 2017, el preceptivo informe favorable de la Agencia Andaluza del Conocimiento, este Rectorado, en uso de las competencias que tiene atribuidas, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, resuelve ordenar la publicación de la modificación del plan de estudios de las enseñanzas conducentes a la obtención del título de Graduado/a en Ingeniería de Computadores por la Universidad de Málaga, que queda estructurado según se hace constar en el anexo a esta Resolución.

Una anterior modificación fue adoptada mediante Resolución de 23 de septiembre de 2104, publicada igualmente en los diarios oficiales antes mencionados.

Málaga, 23 de octubre de 2018.—El Rector, José Ángel Narváez Bueno.

ANEXO

Plan de estudios de las enseñanzas conducente a la obtención del Título Universitario Oficial de Graduado o Graduada en Ingeniería de Computadores por la Universidad de Málaga (vinculado a la Rama de Conocimiento de Ingeniería y Arquitectura)

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia

Tipo de materia	Créditos
Formación Básica (BA)	60
Obligatorias (OB)	138
Optativas (OP)	30
Prácticas Externas Obligatorias (PE)	0
Trabajo Fin de Grado (TFG)	12
Total	240

Estructura de las enseñanzas por módulos y materias

Materias	Asignaturas	Créditos ECTS	Carácter
Módulo de Formación Básica (60 Créditos)			
Matemáticas (18 créditos).	Cálculo para la Computación.	6	BA
	Estructuras Algebraicas para la Computación.	6	BA
	Matemática Discreta.	6	BA
Física (12 créditos).	Fundamentos Físicos de la Informática.	6	BA
	Fundamentos de Electrónica.	6	BA
Informática (18 créditos).	Fundamentos de Programación.	6	BA
	Programación Orientada a Objetos.	6	BA
	Tecnología de Computadores.	6	BA
Estadística (6 créditos).	Métodos Estadísticos para la Computación.	6	BA
Empresa (6 créditos).	Organización Empresarial.	6	BA
Módulo de Formación Común (60 Créditos)			
Programación de Computadores (18 créditos).	Estructuras de Datos.	6	OB
	Análisis y Diseño de Algoritmos.	6	OB
	Programación de Sistemas y Concurrencia.	6	OB
Ingeniería de Software, Sistemas de Información y Sistemas Inteligentes (18 créditos).	Bases de Datos.	6	OB
	Introducción a la Ingeniería de Software.	6	OB
	Sistemas Inteligentes.	6	OB
Sistemas Operativos, Sistemas Distribuidos y Redes y Arquitectura de Computadores (18 créditos).	Redes y Sistemas Distribuidos.	6	OB
	Sistemas Operativos.	6	OB
	Estructura de Computadores.	6	OB
Elaboración de Proyectos Informáticos (6 créditos).	Proyectos y Legislación.	6	OB
Módulo de Fundamentos de la Computación (6 Créditos)			
Teoría de Automatas y Lenguajes Formales (6 créditos).	Teoría de Automatas y Lenguajes Formales.	6	OB
Módulo de Proyecto Fin de Grado (12 Créditos)			
Trabajo Fin de Grado (12 créditos).	Trabajo Fin de Grado.	12	TFG
Módulo de Complementos de la Ingeniería Informática (210 Créditos) (*)			
Complementos de Electrónica y Física (24 créditos).	Ampliación de Física.	6	OP
	Electrónica Digital.	6	OP
	Electrónica para Domótica.	6	OP
	Herramientas de Diseño Electrónico.	6	OP
Automática (18 créditos).	Modelado y Simulación de Sistemas.	6	OP
	Programación de Robots.	6	OP
	Sistemas de Automatización.	6	OP
Complementos de Percepción y Razonamiento (18 créditos).	Inteligencia Artificial para Juegos.	6	OP
	Visión por Computador.	6	OP
	Procesamiento de Imágenes y Video.	6	OP
Software Multimedia (18 créditos).	Programación Gráfica 3D.	6	OP
	Servicios Multimedia.	6	OP
	Programación de Videojuegos.	6	OP
Complementos de Arquitectura de Computadores (12 créditos).	Arquitecturas Virtuales.	6	OP
	Arquitecturas Cluster.	6	OP
Complementos de Sistemas Distribuidos (18 créditos).	Desarrollo de Software Crítico.	6	OP
	Redes Inalámbricas.	6	OP
	Ingeniería de Protocolos.	6	OP

Materias	Asignaturas	Créditos ECTS	Carácter
Fundamentos y Complementos Transversales (30 créditos).	Fundamentos de Economía y Política Económica.	6	OP
	Laboratorio de Computación Científica.	6	OP
	Teoría de Dominios y Modelos Denotacionales.	6	OP
	Teoría de la Información y la Codificación.	6	OP
	Teoría de la Señal.	6	OP
Arquitecturas Especializadas (6 créditos).	Arquitecturas Especializadas.	6	OP
Sensores y Actuadores (6 créditos).	Sensores y Actuadores.	6	OP
Microelectrónica (6 créditos).	Implementación Electrónica de Procesadores.	6	OP
Calidad del Software (6 créditos).	Calidad del Software.	6	OP
Desarrollo Dirigido por Modelos (6 créditos).	Desarrollo de Software Dirigido por Modelos.	6	OP
Cognición y Comunicación en Ingeniería del Software (6 créditos).	Cognición y Comunicación en Ingeniería del Software.	6	OP
Diseño de Equipos y Sistemas Electrónicos (6 créditos).	Diseño de Equipos y Sistemas Electrónicos.	6	OP
Inteligencia Computacional (6 créditos).	Inteligencia Computacional.	6	OP
Lógica e Informática (6 créditos).	Lógica e Informática.	6	OP
Métodos Matemáticos para la Gestión Inteligente de la Información (6 créditos).	Gestión Inteligente de la Información.	6	OP
Programación Declarativa (6 créditos).	Programación Declarativa.	6	OP
Sistemas de Información para la Industria (6 créditos).	Sistemas de Información para la Industria.	6	OP
Módulo de Prácticas Externas (12 Créditos) (*)			
Prácticas Externas (12 créditos).	Prácticas Externas.	12	OP
Módulo de Ingeniería de Computadores I (48 Créditos)			
Arquitectura de Computadores (18 créditos).	Arquitectura de Computadores.	6	OB
	Arquitecturas de Almacenamiento.	6	OB
	Arquitecturas Paralelas.	6	OB
Sistemas Operativos y Redes (12 créditos).	Diseño de Sistemas Operativos.	6	OB
	Diseño de Infraestructuras de Red.	6	OB
Sistemas Empotrados y de Tiempo Real (12 créditos).	Diseño de Sistemas Empotrados.	6	OB
	Sistemas de Tiempo Real.	6	OB
Sistemas Distribuidos (6 créditos).	Programación Distribuida.	6	OB
Módulo de Ingeniería de Computadores II (24 Créditos)			
Electrónica de Señales y Control (18 créditos).	Diseño con Microcontroladores.	6	OB
	Control por Computador.	6	OB
	Circuitos Electrónicos y Señales.	6	OB
Diseño y Configuración de Plataformas Hardware (6 créditos).	Diseño de Infraestructuras Informáticas.	6	OB

Organización temporal del plan de estudios

Asignaturas	Semestre	Carácter	ECTS
Primer curso			
Cálculo para la Computación	1	BA	6
Fundamentos de Electrónica	1	BA	6
Fundamentos de la Programación	1	BA	6
Fundamentos Físicos de la Informática	1	BA	6
Matemática Discreta	1	BA	6
Estructuras Algebraicas para la Computación	2	BA	6
Métodos Estadísticos para la Computación	2	BA	6

Asignaturas	Semestre	Carácter	ECTS
Organización Empresarial	2	BA	6
Programación Orientada a Objetos	2	BA	6
Tecnología de Computadores.	2	BA	6
Segundo curso			
Análisis y Diseño de Algoritmos	1	OB	6
Bases de Datos	1	OB	6
Estructura de Computadores	1	OB	6
Estructuras de Datos	1	OB	6
Teoría de Autómatas y Lenguajes Formales	1	OB	6
Introducción a la Ingeniería del Software	2	OB	6
Programación de Sistemas y Concurrencia	2	OB	6
Redes y Sistemas Distribuidos.	2	OB	6
Sistemas Inteligentes	2	OB	6
Sistemas Operativos	2	OB	6
Tercer curso			
Arquitectura de Computadores.	1	OB	6
Arquitecturas de Almacenamiento	1	OB	6
Circuitos Electrónicos y Señales	1	OB	6
Diseño de Sistemas Empotrados	1	OB	6
Optativa I (ver relación de asignaturas optativas)	1	OP	6
Diseño con Microcontroladores	2	OB	6
Diseño de Infraestructuras de Red.	2	OB	6
Diseño de Sistemas Operativos.	2	OB	6
Sistemas de Tiempo Real.	2	OB	6
Optativa II (ver relación de asignaturas optativas)	2	OP	6
Cuarto curso			
Arquitecturas Paralelas	1	OB	6
Control por Computador.	1	OB	6
Diseño de Infraestructuras Informáticas.	1	OB	6
Programación Distribuida	1	OB	6
Optativa III (ver relación de asignaturas optativas)	1	OP	6
Proyectos y Legislación	2	OB	6
Prácticas Externas u Optativas IV y V (ver relación de asignaturas optativas)	2	OP	12
Trabajo Fin de Grado	2	TFG	12

Relación de Asignaturas Optativas

Asignaturas	ECTS
Ampliación de Física	6
Electrónica Digital.	6
Electrónica para Domótica	6
Herramientas de Diseño Electrónico	6
Modelado y Simulación de Sistemas	6
Programación de Robots	6
Sistemas de Automatización	6
Inteligencia Artificial para Juegos	6
Visión por Computador.	6
Procesamiento de Imágenes y Video.	6
Programación Gráfica 3D.	6

Asignaturas	ECTS
Servicios Multimedia	6
Programación de Videojuegos	6
Arquitecturas Virtuales	6
Arquitecturas Cluster	6
Desarrollo de Software Crítico	6
Redes Inalámbricas	6
Ingeniería de Protocolos	6
Fundamentos de Economía y Política Económica	6
Laboratorio de Computación Científica	6
Teoría de Dominios y Modelos Denotacionales	6
Teoría de la Información y la Codificación	6
Teoría de la Señal	6
Arquitecturas Especializadas	6
Sensores y Actuadores	6
Implementación Electrónica de Procesadores	6
Calidad del Software	6
Desarrollo de Software Dirigido por Modelos	6
Cognición y Comunicación en Ingeniería del Software	6
Diseño de Equipos y Sistemas Electrónicos	6
Inteligencia Computacional	6
Lógica e Informática	6
Gestión Inteligente de la Información	6
Programación Declarativa	6
Sistemas de Información para la Industria	6
Prácticas Externas	12

(*) En el caso de optar por la realización de la asignatura «Prácticas Externas» (12 créditos), los estudiantes habrán de elegir, además, tres asignaturas optativas de 6 créditos de entre las relacionadas.

En caso de optar por la no realización de la asignatura «Prácticas Externas» (12 créditos), los estudiantes habrán de elegir cinco asignaturas optativas de 6 créditos de entre las relacionadas.

Acreditación de conocimiento de idiomas para la expedición del título

Con carácter previo a la expedición del correspondiente título universitario oficial de Graduado/a, los estudiantes deberán acreditar el conocimiento de un segundo idioma, distinto del castellano y de las demás lenguas españolas cooficiales, en el nivel B1 (Inglés) correspondiente al «Marco Europeo Común de Referencia para las Lenguas». La citada acreditación deberá efectuarse de acuerdo con las previsiones del Convenio de Colaboración suscrito entre las Universidades de Andalucía para la acreditación de lenguas extranjeras, de fecha 2 de julio de 2011, y su posterior desarrollo.